



**Resolución del Consejo universitario  
n.º 265-2017-CU-UNAP  
Iquitos, 22 de diciembre de 2017**

**VISTO:**

El Oficio n.º 1033-2017-VRAC-UNAP, presentado el 05 de setiembre de 2017, por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre conformación de comités de seguridad.

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 59.15 del artículo 59º Atribuciones del Consejo Universitario de la Ley Universitaria, Ley 30220. Atribuciones del Consejo universitario, señala: "Otras que señale el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la universidad;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior - SUNEDU, mediante Resolución N° 054-2017-SUNEDU del 01 de junio de 2017, aprobó, los "Criterios técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento", la "Metodología para determinar el plazo de vigencia de la Licencia Institucional" y las "Consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación", a fin de cumplir de modo integral el procedimiento de licenciamiento institucional;

Que, con oficio n.º 500-2017-SUNEDU/02, de fecha 24 de julio 2017, emitido por doña Lorena de Guadalupe Masías Quiroga, Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, informa no es posible presentar nueva solicitud de licenciamiento institucional, y que de ser el caso, podría presentar información actualizada y complementaria;

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la conformación de los comités institucionales sobre conformación de los comités de seguridad: biológica, integrada por doña Adriana del Pilar Burga Cabrera, docente principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Biológicas; doña Jessy Vásquez Chumbe, docente principal a dedicación exclusiva, de la Facultad de Industrias Alimentarias y doña Juana Evangelista Fernández Sánchez, docente principal a tiempo completo de la Facultad de Enfermería; química, integrada por don Diómedes Carrasco Montañez, docente contratado de la Facultad de Industrias Alimentarias; Luis Enrique Bardales Manrique, docente asociado de la Facultad de Agronomía y doña Rosa Isabel Souza Najar, docente asociada de la Facultad de Ingeniería Química; radiológica, integrada por don Victor Chau Quintanilla, docente principal a tiempo completo de la Facultad de Medicina Humana; Alvaro Percy Olarte Velásquez, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Odontología y don Cleto Jara Herrera, docente auxiliar a dedicación exclusiva;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó aprobar por unanimidad la conformación de los Comités de Seguridad: Biológica, Química y Radiológica;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la vicerrectora académica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conformar los Comités Institucionales de Seguridad Biológica, Química y Radiológica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada de la siguiente manera:

**1. Comité de Seguridad Biológica**

**Nombres y apellidos**

- |  |            |
|--|------------|
| • <b>Adriana del Pilar Burga Cabrera</b><br>Docente principal a D.E. de la Facultad de Ciencias Biológicas | Presidente |
| • <b>Jessy Vásquez Chumbe</b><br>Docente principal a D.E. de la Facultad de Industrias Alimentarias        | Miembro    |
| • <b>Juana Evangelista Fernández Sánchez</b><br>Docente principal a T.C. de la Facultad de Enfermería      | Miembro    |





### Resolución del Consejo universitario n.º 265-2017-CU-UNAP

#### 2. Comité de Seguridad Química

##### Nombres y apellidos

- **Luis Enrique Bardales Manrique** Presidente  
Docente asociado a D.E. de la Facultad de Agronomía
- **Rosa Isabel Souza Najar** Miembro  
Docente asociada a D.E. de la Facultad de Ingeniería Química
- **Daniel Diomedes Carrasco Montañez** Miembro  
Docente contratado de la Facultad de Industrias Alimentarias


#### 3. Comité de Seguridad Radiológica

##### Nombres y apellidos

- **Victor Chau Quintanilla** Presidente  
Docente principal a T.C. de la Facultad de Medicina Humana
- **Alvaro Percy Olarte Velasquez** Miembro  
Docente auxiliar a T.C. de la Facultad de Odontología
- **Cleto Jara Herrera** Miembro  
Docente auxiliar a D.E. de la Facultad de Industrias Alimentarias

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



  
Romulo Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL